



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

324-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.239/22

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Bioquímica" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Medicina, a fojas 01, solicita la convocatoria a concurso y remite nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que a su vez, el Departamento de Ciencias Básicas a fojas 90 vta., envía propuesta de docentes para integrar el jurado.

Que la Dirección General Económica de esta Facultad, informa a fojas 05, que el cargo motivo del llamado a concurso, cuenta con financiamiento y pertenece a la planta de esta Unidad Académica, de acuerdo a las Resoluciones CS Nros. 093/21 y 140/21.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconsejan: solicitar autorización al Consejo Superior para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Bioquímica" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, designar el jurado cuyo orden de integración se realizará por sorteo, e imputar la erogación resultante, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS N° 093/21 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 444/22.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N° 085/21, se aprueban: el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos

Carraz
[Firma]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **324-23**

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.239/22

regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05/23 del 18-04-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior, autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "BIOQUÍMICA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior a los miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, señalado en el artículo anterior:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Liliana Mónica TEFAHA
Prof. Virginia Hayde' MARTINEZ
Prof. Hebe Patricia ROJO

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Eduardo Daniel PRIETO
Prof. Viviana Romina Lucero LOPEZ
Prof. Viviana Inés HEREDIA

ARTÍCULO 3º.- Imputar la erogación resultante del presente concurso, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS N° 093/21 y



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 324-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.239/22

que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 444/22.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Secretaria Académica, Facultades Regionales en transición de Orán y Tartagal, Dirección General Administrativa Académica y siga a la Secretaria del Consejo Superior a sus efectos.

DGAA
HMC
MVA

[Firma]
 Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa